

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME	:	31 MAY 2024		
NOMBRE DEL CONTRATADO (A):	Luis Rodrigo Luna Jiménez			
CARGO	:	Encargado Línea Independiente Programa Mujeres Jefas de Hogar		
DEPENDENCIA	:	DIDEKO		
Nº DECRETO	:	504 ID DOC - 1828458	FECHA Nº DECRETO	: 11 de Marzo de 2024
PERIODO A CANCELAR	:	01 al 31 de Mayo de 2024		
BOLETA Nº	:	181	FECHA DE LA BOLETA	: 31 de Mayo 2024

Cumplimiento de metas mayor al 50%

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar el proyecto comunal según pertinencia territorial, considerando orientaciones técnicas entregadas por SERNAMEG.</li> <li>Coordinar, planificar y ejecutar talleres de formación para el trabajo.</li> <li>Coordinar y ejecutar entrevistas personales con cada una de las mujeres, para afinar, complementar y generar cambios a su trayectoria proyectada.</li> <li>Implementar el programa a nivel local en diferentes etapas (planificación, ejecución, seguimiento y evaluación).</li> <li>Establecer coordinación con servicios públicos y privados de la comuna, para gestionar actividades y apoyo en el ámbito del fomento productivo-económico, acceso a financiamiento y a espacios de comercialización, para fortalecer emprendimientos.</li> <li>Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario cuando las necesidades del</li> </ul>	01 al 31 de Mayo de 2024	Lunes a viernes 8:30 a 17:30 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Participación en Reuniones Periódicas de Equipo de la Oficina de la Mujer:</b> Colaboración activa en sesiones de trabajo destinadas a la planificación y ejecución de acciones alineadas con los objetivos del programa.</li> <li><b>Coordinación con Departamentos y/o Programas Municipales:</b> Asistencia a reuniones de coordinación con otros departamentos y programas municipales, con el fin de alinear estrategias y maximizar los recursos disponibles.</li> <li><b>Creación de Material Audiovisual:</b> Desarrollo de contenido multimedia para ferias, talleres y redes sociales, promoviendo la participación y difusión del programa.</li> <li><b>Planificación y ejecución Ferias Mujeres Emprendedoras:</b> Contribución en la organización y realización de las ferias para impulsar el emprendimiento femenino en Concepción (primera feria)</li> <li><b>Manejo de Redes Sociales del Programa:</b> Gestión de las redes sociales del programa para difundir información relevante, promover la participación de la comunidad y responder a las inquietudes de posibles usuarias.</li> <li><b>Supervisión de Prácticas Profesionales:</b> Supervisión de prácticas profesionales en el marco del programa, contribuyendo al desarrollo de futuros profesionales comprometidos con la causa.</li> <li><b>Manejo del Registro Digital del Programa:</b> Creación y mantenimiento de un registro digital</li> </ul>

<p>servicio así lo requieran.</p>			<p>con tablas dinámicas, fórmulas preestablecidas y macros (órdenes), asegurando la actualización continua de la información del programa y su organización eficiente para mantener el orden de los datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actualización SGP:</b> Ingreso de la información de las fichas de postulación del Programa Mujeres Jefas de Hogar al sistema de gestión del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG).</li> <li>• <b>Planificación y ejecución de la ceremonia de lanzamiento del Programa:</b> Participación en la organización integral de la ceremonia de lanzamiento. Desde la definición de los objetivos, convocatoria, gestión logista y la coordinación de los detalles del evento.</li> <li>• <b>Encargado comunal Programa Más Sonrisas Para Chile:</b> Generar el consolidado de usuarias y la derivación pertinente para su atención dental.</li> <li>• <b>Gestión de cursos de capacitación:</b> coordinar la disponibilidad de cupos en cursos de capacitación en colaboración con otras entidades. Esto implicó trabajar en conjunto con dichas entidades para asegurar la asignación adecuada de espacios y recursos para los participantes interesados. Facilitar el proceso de inscripción y garantizar que se cumplieran los requisitos necesarios para la participación en los cursos.</li> </ul>
-----------------------------------	--	--	---



LUIS RODRIGO LUNA JIMÉNEZ

ENCARGADO LÍNEA INDEPENDIENTE POGRAMA  
MUJERES JEFAS DE HOGAR



OLAYA MOSQUERA VILLABLANCA

PROFESIONAL DIDEKO